

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Características del puesto de trabajo

**Investigador/a Responsable:** Manuel De La Mata García

**Proyecto de cargo:** Fomento de I+D

**Referencia interna:** AptDig.Dic.19

**Título del puesto que se oferta:** Data manager/Study coordinator

**Grupo profesional al que se incorpora:** Técnico/a.

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca profesional cualificado y con experiencia para llevar a cabo la realización de gestión y manejo de datos clínicos de Ap. digestivo y para dar soporte a la gestión operativa y el desarrollo de ensayos clínicos y estudios observacionales. En concreto, prestará sus servicios para los siguientes ensayos clínicos: M13-596, D4190C00022, BGB-A317-208, CHI-TAC-2016-02, D933GC00001, HEP101. Además, participará en el desarrollo de proyectos de investigación básicos activos y en la solicitud de nuevos proyectos en convocatorias competitivas.

**Fecha prevista de inicio:** enero/2020

**Duración del contrato:** 3 meses.

**Coste total:** 8.641,29 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

**Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 1

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	<b>1.974,79 € brutos/mes (incluye p. pagas extras) + hasta 10% de retribución variable vinculada a objetivos.</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio</b>
<b>Jornada</b>	<b>Completa 40h/semana</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>3 meses (*)</b>

(\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

### Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**  
Licenciatura/Grado en Ciencias de la Vida.
- **Formación:**  
Formación en Buena Práctica Clínica.
  
- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
  - Requisitos mínimos:
    - 1) Licenciatura/Grado en Ciencias de la Vida.
    - 2) Formación en Buenas Prácticas Clínicas y certificado IATA.

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

- Méritos valorables:
  - 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, hasta un máximo de 4 puntos, puntuándose las fracciones inferiores al año).
    - Experiencia en manejo de bases de datos, SPSS y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe).
    - Coordinación y dinamización de Ensayos Clínicos / Estudios Observacionales.
  - 2) Master en EECC (1 punto).
  - 3) Doctorado (1 punto).
  - 4) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas. (0.5 puntos)
  - 5) Conocimiento de inglés mínimo B2 o superior. (0.5 puntos)

Se seleccionarán **al menos a los/as tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos.

**Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Evaluación y Selección podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada, según la lista de puntuaciones publicada.

**Funciones a realizar**



- Coordinará la marcha de los estudios, asegurándose de que se cumplan los objetivos definidos.
- Servir de contacto entre el promotor de los ensayos y el personal investigador.
- Soporte al/a investigador/a principal del estudio, y asesoramiento para su correcto desarrollo.
- Promoción y captación de nuevos Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales.
- Prestará apoyo al control de los puntos más críticos de los estudios, como es la cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, recogida y manejo de muestras biológicas, archivado del material y seguimiento personal de los enfermos.
- Organización de las visitas de pacientes al centro. Recopilación de datos de pacientes.
- Garantizar la correcta facturación de los EECC y Estudios Observacionales.
- Revisión de contratos y enmiendas de ensayos clínicos.
- Solicitud de proyectos en convocatorias competitivas.
- Desarrollo de proyectos de investigación activos.

## Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

## Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El plazo para recibir candidaturas:	Día	Mes	Año	Horas
<b>Fecha Inicio</b>	2	diciembre	2019	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	12	diciembre	2019	23:59 h

**La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.**

**El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.**

*PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00.*

*Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org) .Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*

Córdoba, 2 de diciembre de 2019

**VºBº del Investigador/a Responsable**